

EXPDTE. Nº: 286/2004 - P.Com

AUTOR: RANEA PASTORINI Patricia

EXTRACTO: Al Parlamento Patagónico, que vería con agrado recomienda al Poder Ejecutivo Nacional, brindar todo el apoyo necesario para la concreción de obras e instalaciones a fin de favorecer la oferta turística de El Bolsón.

DICTAMEN DE COMISION
SEÑOR PRESIDENTE:

La Comisión ESPECIAL PARLAMENTO PATAGONICO ha evaluado el Asunto de Referencia, resolviendo aconsejar a la Cámara: su APROBACION.

SALA DE COMISIONES

MILESI HOLGADO RANEA PASTORINI SANTIAGO ACUÑA
GIMENEZ DI GIACOMO

Atento al orden de prelación establecido corresponde dar giro a las presentes actuaciones a: COMISION DE PLANIFICACION, ASUNTOS ECONOMICOS Y TURISMO.

DEPARTAMENTO COMISIONES, Viedma, 16 de Junio de 2004